



ACTUACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS SIN HOGAR

Ante la situación sanitaria y social originada por la pandemia del COVID-19 necesitamos reforzar todas las actuaciones que contribuya, tanto a frenar la propagación del virus como a facilitar la atención a las personas afectadas y, en especial, a aquellas que tienen más dificultades y se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

En este sentido, en caso de tener en vuestro entorno personas sin hogar que requieran de lugares temporales de alojamiento, os pedimos que con el apoyo de los Servicios Sociales de Atención Primaria y con la colaboración, en su caso, con las entidades del Tercer Sector, impulséis la habilitación de dispositivos de alojamiento para estas personas, siempre que se extremen todas las medidas preventivas para evitar cualquier contagio.

También resultarán necesarias actuaciones de entrega de alimentos, comidas preparadas, ropa kits de higiene y bienes de primera necesidad que puedan facilitarse desde los servicios ya existentes o fruto de la colaboración con entidades o de donaciones personales.

Rogamos que, en caso de disponer o estar habilitando algún tipo de dispositivo (albergues juveniles o turísticos, centros deportivos, culturales, pabellones, viviendas desocupadas, etc.), se pongan en contacto y lo comuniquen a la Delegación Provincial de Bienestar Social para poder establecer los mecanismos de apoyo y coordinación necesarios.

Os adjuntamos la versión 1 del Documento Técnico de Recomendaciones de Actuación Ante la Crisis por COVID-19 para los Gestores de Servicios Sociales de Atención a Personas Sin Hogar, elaborado por la Secretaria de Estado de Derechos Sociales.

Reconocemos el trabajo que estáis realizando en estos momentos tan difíciles y os agradecemos vuestra buena disposición a colaborar para hacer frente a esta situación, con el convencimiento de que entre todos conseguiremos aliviar el dolor de muchas personas y acabar con esta epidemia lo antes posible.

Toledo, 20 de marzo de 2020

DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN SOCIAL